

Quito, marzo 12 del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDRALIA ENERGIA INGENIEROS CONSULTORES S. L.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En calidad de Apoderado General de HIDRALIA ENERGIA INGENIEROS CONSULTORES S. L. y en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias pongo a su consideración el informe anual de las actividades de mi gestión por el periodo de enero a diciembre del 2014.

Es el tercer periodo de operación de la compañía y la misma cumplió sus actividades normalmente durante el periodo 2014. Por lo cual, todos los ingresos, gastos y capital contable presentados demuestran la situación financiera de HIDRALIA ENERGIA INGENIEROS CONSULTORES S. L. y los resultados al 31 de diciembre del 2014 se cumplieron de acuerdo con las metas previstas, y están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente es importante mencionar que durante el año 2014, la compañía facturó un total de Usd \$ 201.837,49; en cuanto a costos y gastos el valor es de Usd \$ 173.359,71, arrojando una Utilidad Operacional de Usd \$ 28.478,28. La Gerencia ha tomado decisiones a fin de optimizar los recursos y poder obtener siempre una mayor rentabilidad para el siguiente año, que estará centrada principalmente en generar un mayor volumen de ventas y mayor eficiencia en los gastos.

A continuación detallo los resultados más significativos del ejercicio económico 2014:

INDICES FINANCIEROS

Activo Corriente	133.241,50
Pasivo Corriente	86.934,07

RELACION **1,53**

El Capital de Trabajo es ampliamente superior al promedio de la industria, lo que significa que la situación de la compañía es satisfactoria con tendencia a la excelencia, una vez que se opere el año económico en mejores condiciones socio-económicas.

LIQUIDEZ DE PAGO

Total del Activo	133.241,50
Total del Pasivo	86.934,07

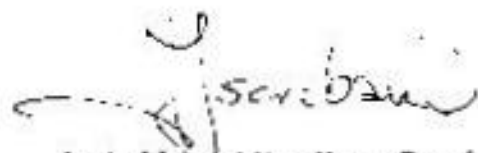
Se tiene liquidez para cancelar nuestras obligaciones con nuestros acreedores, mediante las acciones de recuperación de cartera y los procedimientos administrativos implementados.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que se estipulan en los organismos de control y las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Para el presente año se pretende incrementar el Patrimonio de la compañía, requerimiento necesario para darle mayor sustento a la compañía en la presentación de ofertas de servicios, así como para acceder a créditos de ser necesarios.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de mi gestión en el presente periodo.

Atentamente,



Jesús Manuel Escribano Domínguez
APODERADO GENERAL.